



**FEDERACIÓN
BOLIVIANA
DE NATACIÓN**

PROTOCOLO

PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DE FEBONA EN COMPETICIÓN DE AGUAS ABIERTAS DURANTE PANDEMIA DE COVID-19



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

INTRODUCCIÓN

La FEBONA reconoce la naturaleza extraordinaria de la pandemia COVID-19 y las consiguientes dificultades para la organización de eventos deportivos seguros. En consideración de estas circunstancias extraordinarias, la FEBONA, emite este documento para proporcionar los lineamientos obligatorio para la reanudación de competencias a la luz de la pandemia actual de COVID-19.

El documento establece requisitos que deben cumplirse y recomendaciones prácticas que no son obligatorias.

El protocolo entra en vigencia a partir del día que es aprobado por FEBONA y permanecerá vigente hasta que sean derogadas por FEBONA. Este documento de acuerdo a la evolución del COVID-19 cuando se requiera modificaciones se publicará sin demora y de igual manera será de aplicación inmediata.

El protocolo se aplicará a todas las competencias organizadas o sancionadas por la FEBONA, y se recomienda a cualquier asociación, club, etc., utilizar el mismo.

El protocolo es aplicable a todas las personas que participan en las Competencias FEBONA, esto incluye, entre otros, atletas, entrenadores, técnicos (por ejemplo, personal de cronometraje y puntuación), familia FEBONA (árbitros, jueces, personal de la FEBONA, miembros del comité técnico, etc.).

El objetivo de este protocolo es garantizar que se tomen todas las medidas necesarias para mitigar el riesgo de infección para quienes participan en la competencia, entendiendo que el riesgo no puede eliminarse por completo. Todas las partes interesadas participan en la competencia bajo su propio riesgo.

El protocolo proporciona un estándar mínimo para la salud y seguridad de todos los atletas, personal y oficiales, con libertad de adaptación a las circunstancias individuales.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

1.- DESPLAZAMIENTO A LA COMPETENCIA

Cada delegación participante deberá limitar el número de personal de apoyo que acompañe a los nadadores.

Todos los participantes que viajan deben garantizar el estricto cumplimiento de todas las directrices y regulaciones locales mientras viajan, para mitigar el riesgo de contraer el virus.

2.- PRUEBAS PREVIAS A LA COMPETICIÓN

Todos los participantes deberán llenar el Tamizaje Virtual necesariamente.

Solo los participantes con evidencia de una prueba rápida de COVID-19 negativa reciente serán elegibles para asistir o participar en la competencia correspondiente.

Esto se aplica a todos los participantes acreditados, incluidos los nadadores, el entorno de los nadadores, los técnicos (por ejemplo, el personal de cronometraje y puntuación) y FEBONA (árbitros, jueces, miembros del Comité Técnico).

Recomendamos que cada delegación mantenga un libro de registro de pruebas de COVID-19 para sus nadadores y oficiales.

Los participantes proporcionarán al comité organizador una prueba de COVID-19 negativa, no más de 2 días antes del comienzo de la competencia. Todos los costos relacionados con esta prueba correrán a cargo del participante.

3.- COORDINADOR MÉDICO COVID-19

Se deberá contar con un Coordinador Médico, que deberá estar al día con la evidencia más reciente sobre la enfermedad COVID-19. Debe ser distinto del Director Médico de la Competición.

Será la persona encargada de la recepción de las pruebas negativas de COVID-19, control tamizaje general antes de la revisión médica.

4.- PROTOCOLOS GENERALES DEL EVENTO

4.1.- MEDIDAS HIGIENICAS

Toda persona acreditada debe seguir los principios básicos que se muestran a continuación. Estos son válidos para viajar a la competencia, en el hotel y en el lugar de entrenamiento / competencia.

- Lavarse bien las manos.
- Toser y estornudar en un pañuelo o el pliegue de su brazo.
- Usar obligatoriamente barbijo (KN95 o Quirúrgico).



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- Evite dar la mano, abrazar, besar, como muestra de saludo.
- Quédate en casa si tienes síntomas
- Mantenga su distancia de 1,5 metros.

Tenga en cuenta:

Los artículos / equipos / materiales NO deben compartirse.

- Se proporcionará toallas de papel y jabones líquidos en todos los baños.
- Se proporcionará desinfectantes para manos (gel para manos o soluciones similares según los requisitos de la OMS) en todos los lugares oficiales.
- Los nadadores deben usar botellas de agua personales.
- Las botellas de agua no deben compartirse.
- Cada nadadores y oficial deberán portar su desinfectante personal para manos.

Máscaras / Protección facial y nasal

Toda persona acreditada DEBE usar barbijo en todo momento en los lugares oficiales del evento, que incluyen:

- Sede principal del evento.
- En el transporte oficial si hubiese.
- En hoteles utilizados, excepto a la hora de comer.

El Comité Organizador proporcionará un barbijo desechable (sin cargo) a cada persona acreditada.

4.2 DISTANCIAMIENTO FISICO

La distancia física de 1,5 metros mínimo debe ser respetado en todo momento (excepto durante los entrenamientos y durante la competición).

4.3 LUGAR DE COMPETENCIA

En el lugar, todos los espacios de trabajo y las instalaciones provistas deben organizarse de manera que se respete el distanciamiento físico.

En la entrada de cada espacio de competición (tamizaje, control médico, marcaje, etc.), deben estar disponibles desinfectantes de manos a base de alcohol.

En todas las zonas acreditadas clave (área de nadadores, espacios de trabajo), se deben proporcionar desinfectantes de manos a base de alcohol.

Se deben considerar los sistemas unidireccionales donde las áreas son demasiado estrechas para pasar.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

5.- PROTOCOLOS ESPECÍFICOS EN COMPETICIONES DE AGUAS ABIERTAS

Se recomienda enviar a cada nadador su información de numeración con anticipación con instrucciones sobre cómo y dónde solicitarlo para que los nadadores puedan numerarse.

5.1 SALA DE LLAMADAS

- Indique a los nadadores que mantengan el barbijo puesto hasta que los llamen a la línea de salida o al agua.
- Coloque el barbijo en una bolsa numerada y séllela antes de comenzar.
- Coloque en la bolsa de equipo del nadador.
- Use un barbijo lo más rápido posible al salir del agua
- Camine hacia el agua en fila única con distanciamiento físico.
- En la plataforma de salida mantenga el distanciamiento personal.

5.2 EL INICIO

Los nadadores deben estar alineados a una distancia de 1,5 metros de distancia en el área de alineación.

5.3 PLATAFORMAS DE HIDRATACION

Los entrenadores deben usar barbijo en todo momento y distanciarse físicamente tanto como sea posible en la plataforma y el acceso hacia y desde la plataforma.

Solo muévase al frente de la plataforma inmediatamente antes de la llegada del nadador para alimentarse.

Únicamente esta permitido la asistencia de **un entrenador** por equipo.

5.4 SALIDA DEL AGUA Y POST CARRERA

- El personal que ayude a los nadadores desde el agua y / o distribuya toallas o agua debe usar barbijo y guantes médicos.
- Los nadadores deben ponerse el barbijo tan pronto como sea posible al salir del agua.
- Las áreas de recuperación deben estar bien ventiladas y permitir un distanciamiento físico.
- Deseche las toallas y las botellas de agua de manera segura.
- Desinfecte todo el equipo.

5.5 JUECES

- Los Oficiales Técnicos siempre usarán barbijo.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- En el barco, solo se permitirán las personas requeridas. NO HAY invitados o personal innecesario.
- Proporcione y utilice sus propios pitos y equipo técnico siempre que sea posible.
- Utilice el silbato solo cuando sea necesario.
- No comparta equipo: solo una persona usará el mismo reloj / equipo de escritura y lo llevará consigo.
- Desinfecte el equipo antes de devolverlo al final de la competencia
- Proporcionar a los jueces un área de hospitalidad que proporcione distanciamiento físico.
- Las reuniones de Oficiales Técnicos se pueden realizar mediante videoconferencia.
- Los informes de los funcionarios técnicos también se pueden llevar a cabo por videoconferencia.

6.- REUNIONES

6.1 REUNIÓN TÉCNICA

- Se llevará a cabo de forma virtual bajo la modalidad de videoconferencia.

7.- CEREMONIAS

7.1.- CEREMONIAS DE APERTURA / CLAUSURA

- No se realizará ceremonias de apertura y clausura.

7.2.- PRESENTACIONES DE COMPETIDORES

- Se pueden realizar presentaciones individuales.

7.3.- CEREMONIA DE PREMIOS

- Las ceremonias de premiación respetarán la distancia física de 1,5 metros.
- Los atletas deben usar barbijo.
- No se permite estrechar la mano ni abrazos entre los medallistas y los presentadores de premios.
- Las medallas son entregadas en una plataforma por el Representante a cargo u otro delegado.
- El atleta debe colocarse la medalla alrededor de su cuello por sí mismo.
- Un número reducido de personas participará en las Ceremonias de Premiación, solo jefes de equipo.



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

8.- PÚBLICO

- No se permite el acceso de público y acompañantes a toda el área de competencia exclusivo para nadadores.
- Se podrá habilitar áreas específicas para espectadores, siempre manteniendo el distanciamiento social.
- Todos los espectadores deben tomarse la temperatura en la entrada con un termómetro de frente sin contacto (no puede ingresar cualquier persona con una temperatura superior a 37,5 ° C).
- Los espectadores deben permanecer dentro de la zona asignada únicamente.
- Todos los espectadores deberán usar obligatoriamente barbijo en todo momento.

En cualquier momento las directrices presentes pueden ser modificadas.

FEDERACION BOLIVIANA DE NATACION